

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Oficio No. UT 623/17
Ciudad de México, a 31 de octubre de 2017.

Apreciable Solicitante:

En atención a su solicitud con el número de folio **0000600319017**, misma que consiste en:

Modalidad preferente de entrega de información: *Entrega por internet en la PNT.*

Descripción clara de la solicitud de información:

*“Se solicita la documentación probatoria (Oficios, minutas, fotografías, folletos y/o carteles, audios, etc.) que informe o evidencie las campañas de difusión, educación y sensibilización sobre las disposiciones de la CEDAW y la perspectiva de género que realiza la SHCP de 2012 a 2016.”
(sic)*

Con fundamento en el artículo 61 fracciones II, IV y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, después de una búsqueda de la información solicitada en la **Unidad de Comunicación Social y Vocero** y la **Oficialía Mayor**, ésta última a través de la **Dirección General de Recursos Humanos**, informó lo siguiente:

“[...]”

Al respecto, con fundamento en los artículos 6º, segundo párrafo, apartado A, fracciones III y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130, cuarto párrafo y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en ejercicio de las facultades que los artículos 8, 12, 67 y 69-D del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público confieren a las unidades administrativas adscritas a la Oficialía Mayor y de la búsqueda realizada en los archivos físicos y electrónicos, se comunica lo siguiente:

La Dirección General de Recursos Humanos a través de la Unidad de Igualdad de Género hace del conocimiento que las campañas de difusión, educación y sensibilización sobre las disposiciones de la CEDAW y la perspectiva de género que realiza la SHCP de 2012 a 2016 son las siguientes:

2016. Dípticos

1. Inclusión de las mujeres en puestos directivos.
2. Construcción de nuevas masculinidades.
3. Dinámica de la violencia familiar.
4. Directorio de unidades que otorgan atención a víctimas de violencia de género.
5. Hostigamiento y acoso sexual.
6. Noviazgo libre de violencia.

Trípticos

1. Empoderamiento de las mujeres
2. Donde acudir en a casos de acoso laboral

2016. Material digital (banners)

1. Difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual (intranet y carta electrónica).
2. Difusión del Pronunciamiento de cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual (intranet y carta electrónica).
3. Difusión. Vías de denuncia para casos de hostigamiento sexual, acoso sexual y o discriminación.
4. Difusión de infografía. Día Internacional del Trabajo Doméstico.
5. Difusión tarjeta sobre el ejercicio de Paternidades Activas
6. Difusión infografía sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.

Postales

1. La agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible

2014-2016. Acciones de Capacitación en Género realizadas

1. Acciones de capacitación en género (relación en adjunto).

2012 y 2015. Certificaciones en la NMX-R-025-SCFI-2012 y NMX-R-025-SCFI-2015

1. Recertificación Norma Mexicana de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2012).
2. Recertificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015).
3. Política de Igualdad de Género de la SHCP.

En tal sentido, para el efecto de proporcionar la evidencia documental de las acciones realizadas en la modalidad requerida y dado el cúmulo de información, se pone a su disposición la misma en **un disco compacto**, previo pago correspondiente con fundamento en los artículos 136 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Esta respuesta fue preparada expresamente para atender la presente solicitud.

[...]"

En virtud de lo antes expuesto por la Oficialía Mayor, y con fundamento en el artículo 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública a continuación nos permitimos hacer de su conocimiento el domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como el costo por la reproducción de la información en la modalidad puesta a disposición por la Unidad Administrativa, para que en caso de que usted considere conveniente obtenerla, esta Unidad de Transparencia

emita el formato de pago correspondiente, en caso que requiera el envío de la información a su domicilio:

Modalidad: CD
Costo: \$10.00
Cantidad: 1 CD
Costos de envío: \$ 27.50

Domicilio Unidad de Transparencia
Palacio Nacional S/N,
Planta Baja, Puerta Moneda,
Oficina de Registro de Visitantes
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc,
Distrito Federal, C.P. 06000
Teléfono: 01 55 36 88 58 14
unidadtransparencia@hacienda.gob.mx

Por último, se comunica que en caso de no satisfacer la respuesta a su solicitud, Usted podrá interponer recurso de revisión previsto en el Capítulo III del Título Quinto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
UNIDAD DE TRANSPARENCIA